

DRA.MAGDA RODRÍGUEZ



INFORME DE GESTIÓN

2012-2013



Cámara de Diputados
REPÚBLICA DOMINICANA



Más aun hablar de la rendición desde un enfoque de género entraña la evaluación de cuán adecuado es el desempeño, Desde una perspectiva de género, la rendición de cuentas requiere que las decisiones de los y las funcionarios y funcionarias públicos sean evaluadas por las mujeres y por los hombres, en un plano de igualdad., analizar ¿cuáles son las cuestiones sobre las que son responsables los funcionarios y funcionarias públicos? Lo que va a depender de lo que estén autorizados a hacer.

Este informe de ejecutorias comprende las legislaturas que abarca el período comprendido entre el 16 de agosto 2012 y 16 de agosto 2013.

En el mismo se enlista sucintamente las acciones estratégicas y prácticas que realizo desde el Congreso, para contribuir desde este rol y funciones, a que los Derechos Humanos reconocidos a las mujeres se consoliden y puedan ser disfrutados en condiciones igualitarias con los hombres, quienes siguen teniendo privilegios y oportunidades negadas a ella, sobre la base de sexismo y la discriminación .

Esta rendición de cuentas es una oportunidad para reafirmar mi fe en el trabajo de solidaridad entre legisladoras y legisladores para mejorar la igualdad de género en el país y ratificar que seguiré trabajando para que las condiciones políticas, económicas y sociales de las mujeres respondan a un estándar de justicia distributiva.

Constituye un objetivo definido hacer posible la proximidad ciudadana y los canales de comunicación como los propósitos explícitos de este documento.

La igualdad de género es crucial para nuestro desarrollo y para la paz que tanto necesitamos .

Nuevamente ante ustedes para poner en manos de la ciudadanía mi informe de rendición de cuentas que es mandatorio para todas las personas que ejercemos una función pública.

La rendición de cuentas constituye un elemento esencial de la democracia, es base de la igualdad entre los seres humanos y un estándar insoslayable para quienes trabajamos para mejorar la justicia de género. Por esta razón, más que una requisito inútil, para mí es una actitud y acción que debo a mis conciudadanos y conciudadanas para reafirmar que mi ejercicio está basado en la confianza, en la humanidad, en la transparencia y la buena fe de un ejercicio realizado para lograr un futuro igualitario para mujeres y hombres.

Muy consciente de que es una labor que no puedo pretender llevar adelante en solitario, sino con la complicidad y el apoyo de muchas mujeres y hombres que creen en los valores por los que me levanto cada día y echo andar.

El concepto de transparencia que ha sido abordado, se refiere a la apertura y flujo de información de las organizaciones políticas y burocráticas al dominio público; esto hace accesible la información a todos los posibles actores interesados e interesadas.

El principio de rendición de cuentas se basa en el derecho a la libre expresión y asociación. Estos derechos permiten que los ciudadanos y ciudadanas se organicen y defiendan sus ideas e intereses ante las acciones gubernamentales. Tener la suficiente apertura para entender tal como se ha afirmado “ poner el oído en el corazón del pueblo “ requiere pone sus acciones para ser evaluadas por la totalidad de quienes te eligieron y a quienes representas.

Dra. Magda Rodríguez

SEMBLANZA



Nació en Mao, provincia Valverde, el 5 de septiembre de 1956. Es miembro de una familia nuclear de x hermanos/as formada por los señores Domingo Rodríguez y la señora Altagracia Azcona (Fallecida). En 1988 contrajo matrimonio con el Lic. José Tavárez, con quien tiene 3 hijos a Pablo Domingo Sara Altagracia y Esther María.

Realizó sus primeros estudios en el Colegio Santa Teresita y los de Media en el Colegio Manuel de Jesús Galván de su ciudad natal. En 1980 concluye su carrera de medicina en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Santiago.

Tras cumplir con los requisitos de pasantía médica, viajó a España donde se especializa en Psiquiatría y Psiquiatría Infantil en el Hospital Clínico San Carlos de la Universidad Complutense de Madrid. Durante su estadía de 3 años en Madrid, aprovecha para cursar estudios teológicos obteniendo un diplomado en esa disciplina por el Centro de Estudios Teológicos San Bernardo, adscrito a la Universidad de Comillas.

Como amante del conocimiento que es la diputada Rodríguez cursó una Maestría en Literatura Hispanoamericana en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Estudios Especializados en Género y Desarrollo en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

Desde el año 1985 ofrece consulta privada en el Instituto Materno Infantil de Santiago, donde ha ejercido la Psiquiatría desde entonces. Conjuntamente con el trabajo de atención psiquiátrica es docente en la carrera de Psicología de la PUCMM.

Magda también se ha destacado en el ámbito político, en el año 2000 fue electa al Comité Central del PLD y ese mismo año es escogida como Regidora por la Circunscripción #3 de Santiago, alcanzando la mayor votación entre quienes participaron en la consulta interna de su partido. En el 2005 fue reelecta al Comité Central del PLD, siendo la única mujer escogida por las bases en la provincia de Santiago.

En mayo de 2006 la Doctora Rodríguez es electa diputada, obteniendo más de 8 mil votos, la mayor votación alcanzada por diputado alguno en la Circunscripción #3 de la provincia de Santiago. Como diputada preside la Comisión de Género y participa de manera activa en las Comisiones de Salud, Medios de Comunicación Social e Industria y Comercio.

En el contexto internacional forma parte de "Parlamentarios por la Acción Global", una entidad que agrupa a legisladores de todo el mundo y cuya misión principal es el fortalecimiento de las Instituciones Democráticas, la Rendición de Cuentas y el Estado de Derecho. Es integrante además de la "Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas", la cual congrega a legisladoras de los diversos parlamentos del continente, para abordar temas relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres y promover la toma de conciencia en torno a los problemas genera la desigualdad que afectan a las mujeres de la región.

Magda se ha destacado como una fiel cumplidora del rol como legisladora, asistiendo con regularidad a las sesiones de la Cámara de Diputados y a los trabajos de comisiones. Asimismo desarrolla un intenso trabajo de vinculación con las organizaciones sociales y de Mujeres en cumplimiento de su rol de representación. Apoya la labor del Ministerio de la Mujer a nivel de su desempeño como instancia rectora de las políticas de género. En el marco de la Asamblea Revisora para la Reforma Constitucional tuvo un papel destacado, especialmente en los temas vinculados con los derechos de la mujer, la municipalidad y el fortalecimiento institucional.

En el 2010, la Dra. Magda Rodríguez fue la única entre seis congresistas de su circunscripción que logró retener la curul para el periodo congresual 2010-2016, Una vez más contó con el respaldo de sus compañeros/as, el apoyo de su familia, sus amigos y la aprobación de los electores que valoraron su desempeño en la Cámara de Diputados. Ante ellos y frente a todo el pueblo dominicano, reitera su compromiso de seguir legislando con la calidad y el decoro con que lo ha venido haciendo hasta ahora.

LABOR LEGISLATIVA

ASISTENCIA A SESIONES

Descripción	Año Legislativo 2012-2013	Por ciento %
Ausencias*	6	6.45%
Asistencias	87	93.54%
Total de sesiones. Ausencias+ asistencias	93	100%

**LAS AUSENCIAS SE DEBIERON A TRABAJOS DE REPRESENTACIÓN FUERA DEL PAÍS.*

La Cámara de Diputados de la República Dominicana convocó durante el periodo legislativo 2012-2013 a 93 sesiones de las cuales la diputada Magda Rodríguez reportó una eficiencia de una 94% de asistencia.

Las ausencias reportadas se debieron a trabajo de representación en su circunscripción en la provincia de Santiago y fuera del país en cumplimiento de su rol de presidenta de la Comisión de Equidad de Género.

Año Legislativo 2012-2013



AÑO LEGISLATIVO 2011-2012
(87 SESIONES CONVOCADAS)
(DESDE EL DÍA 16/08/2012 AL DÍA 15/08/2012)

ASISTENCIA A COMISIONES

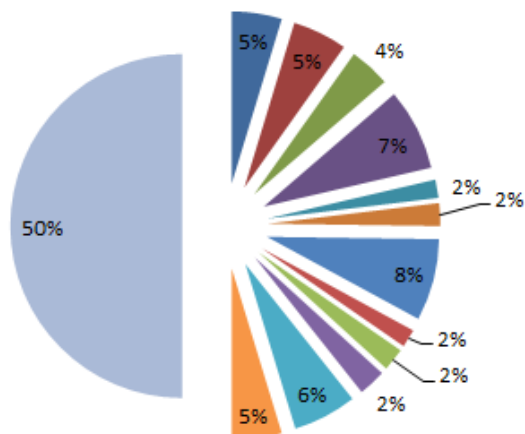
La diputada Magda Rodríguez trabajó en el año legislativo 2012-2013 en las comisiones: de Seguridad Social, de Partidos Políticos y la Comisión Permanente de Equidad de Género como su presidenta.

El trabajo de las comisiones está fijado por el reglamento interno de la Cámara de diputados y representa el espacio de concertación para la adopción de leyes y resoluciones que consideran los desafíos que desde el poder legislativo se debe afrontar.

La producción legislativa es un quehacer colectivo que demanda de una participación activa y de un acuerdo entre los partidos representados y la toda la ciudadanía.

Meses	Asistencias
Septiembre 2012	11
Octubre 2012	12
Noviembre 2012	9
Diciembre 2012	18
Enero 2013	4
Febrero 2013	5
Marzo 2013	18
Abril 2013	4
Mayo 2013	5
Junio 2013	6
Julio 2013	14
Agosto 2013	11
Total de Asistencias	117

Asistencias a comisiones





INICIATIVAS LEGISLATIVAS

En el recién año legislativo concluido hemos sometido como proponente y co-proponente para el conocimiento del pleno de la Cámara de Diputados las siguientes iniciativas:

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE DECLARA DE ALTA PRIORIDAD LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN CUANTO A LA FUNCIÓN LEGISLATIVA Y DE REPRESENTACIÓN.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA SU DECLARACIÓN DE APOYO A LA INICIATIVA YASUNÍ ITT.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE EL VALOR DE LA MUJER DOMINICANA Y DECLARA MERITORIAS A VARIAS MUJERES A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE MANUEL CORRIPIO GARCÍA LA CALLE PROYECTO CENTRAL DEL SECTOR LA ESPERILLA, DISTRITO NACIONAL.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE LA INICIATIVA DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL PARA CAPACITAR A SU PERSONAL EN MATERIA DE VIOLENCIA.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE GASTOS DE VIAJES OFICIALES AL EXTERIOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LOS JUEGOS PROVINCIALES BARRANQUITEÑOS COMO PATRIMONIO HISTÓRICO DEPORTIVO DE LA PROVINCIA VALVERDE Y DEL PAÍS.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, MUNICIPIO DE SANTIAGO, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, QUEDA ERIGIDA COMO SEGUNDA CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE BAITOA DEL MUNICIPIO SANTIAGO QUEDA ELEVADO A MUNICIPIO, DENOMINÁNDOSE MUNICIPIO BAITOA.

TRABAJO DE COMISIONES

Comisiones permanentes

En cumplimiento del artículo 28 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados que establece que los diputados y diputadas tienen la responsabilidad de cumplir con los fines de las comisiones de las que forman parte. Y en cumplimiento del artículo 125 que establece que cada diputado podrá pertenecer a cuatro comisiones permanentes y ser presidente de una comisión. He realizado mi trabajo legislativo fundamentalmente desde las comisiones:

Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género.

Miembra de las siguientes Comisiones:

- Comisión Permanente de Ética.
- Comisión de Seguridad Social.
- Comisión Permanente de Economía Planificación y Desarrollo.
- Comisión Bicameral de Partidos Políticos.



REUNIÓN DE TRABAJO. DISCUSIÓN CÓDIGO PENAL



Reunión de trabajo. Comisión Permanente de Equidad de Género.

La diputada Magda Rodríguez, presidenta de la comisión permanente de asuntos de equidad de género, encabeza espacio de dialogo sobre diversos artículos del código penal

El dialogo tuvo lugar en el salón José Ramón Fadúl de la Cámara de Diputados de la república dominicana, con la asistencia de la directora del CLADEM y la señora Sergia Galván quienes presentaron sus pareceres sobre el código penal.

También la presidente Magda Rodríguez escucho las propuesta del experto penalista Félix Tena.

COMISIÓN DE JUSTICIA RECIBE A LA COMISIÓN DE GENERO



La Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género fue recibida por la Comisión de Justicia para seguir exponiendo sus pareceres de modificación sobre diversos artículos del Código Penal dominicano.

CAMPAÑA DEL LAZO BLANCO 2012

La Campaña del Lazo Blanco tuvo su iniciativa en la Comisión permanente de asuntos de Equidad de Género de la Cámara de Diputados. Esta campaña fue realizada para tener su impacto en el seno masculino de la sociedad Dominicana, con el propósito de reducir la violencia agobiante ejercida contra las mujeres.

La campaña se desarrolla en el marco de los 16 Días de activismo contra la violencia hacia la mujer y la misma consiste en convocar a los dominicanos a portar una lazo blanco rechazando la violencia hacia las mujeres.

El lanzamiento de la campaña “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres” y la “Campaña del lazo blanco” se realizó en la sede del Congreso Nacional al que asistieron funcionarios gubernamentales, legisladores, representantes de partidos políticos y de la sociedad civil.

El anuncio lo hizo Magda Rodríguez, presidenta de la Comisión de Género de la Cámara de Diputados, días antes de la actividad durante una conferencia de prensa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA

www.camaradediputados.gob.do



LANZAMIENTO CAMPAÑA DEL LAZO BLANCO 2012



La campaña del lazo blanco es una iniciativa global, que se realiza en más de 50 países y que busca involucrar a los hombres en poner fin a la violencia hacia las mujeres. la campaña nació en Canadá (1990) después de una brutal matanza de 14 mujeres, en una escuela de ingeniería, en Montreal el año 1989. el perpetrador creía que las mujeres no tenían derecho a estudiar allí.

En Republica Dominicana la Campaña promueve la participación de los hombres en la eliminación de la violencia hacia las mujeres y es coordinada y organizada por la Comisión Permanente de Equidad de Género de la Cámara de Diputados.

El lanzamiento de la campaña “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres” y la “Campaña del lazo blanco” se realizó en la sede del Congreso Nacional al que asistieron funcionarios gubernamentales, legisladores, representantes de partidos políticos y de la sociedad civil.

Durante el lanzamiento de la campaña de “El Lazo Blanco”, en el marco del programa de los “16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres”, se realizó una exposición de afiches nacionales e internacionales alusivo a la no violencia contra las mujeres.

También se realizó una presentación teatral inspirado en el poema Un Amen de Mariposas del gran poeta dominicano Don Pedro Mir.

La presentación teatral estuvo a cargo por la escuela de artes escénica **La 37 por las Tablas**.



LA COMISIÓN DE GENERO COLOCA LAZO BLANCO AL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



Momento en que la diputada Magda Rodríguez coloca el lazo blanco al Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito

La Colaboración gestionada por la diputada Magda Rodríguez, presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados y La Procuraduría General de la República logró que por tercer año que el mas alto funcionario del Ministerio Público portara el simbolismo del lazo blanco en repudio a los actos violentos contra las mujeres.

En una actividad realizada en el edificio que aloja la procuraduría la diputada Magda Rodríguez colocó el Lazo Blanco al Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito.



RECONOCIMIENTO A MUJERES DESTACADAS DE TODA LA GEOGRAFIA NACIONAL (08 DE MARZO 2013)



La Dra. Magda Rodríguez mientras daba el discurso de bienvenida a las reconocidas.

En un acto encabezado por la legisladora Magda Rodríguez en el Congreso Nacional y como parte de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer. Se reconocieron veintiséis (26) mujeres de las distintas demarcaciones del país.

Las palabras de apertura fueron pronunciadas por la presidenta de la Comisión de Equidad de Género, Magda Rodríguez, quien manifestó que ese merecido homenaje busca visibilizar las contribuciones que esas mujeres hacen a sus comunidades.

El acto fue celebrado por mandato de una resolución aprobada a unanimidad por la Cámara de Diputados, que declara Mujeres de Mérito a las homenajeadas.

La pieza legislativa establece en uno de sus considerandos que el 8 de marzo es una fecha propicia para reconocer los aportes que las mujeres hacen, así como la necesidad de hacer visibles esos ejemplos.

Además, que los reconocimientos entregados sirvan de inspiración a los hombres y a las mujeres en la búsqueda de la igualdad de género.





Momento en que la diputada Magda Rodríguez hace entrega del reconocimiento a la comunicadora Filomena Teresa Pezzotti.

Entre las reconocidas se encuentran Lucila Columna Mena, de Sánchez Ramírez; Beraniega Jiménez, de Elías Piña; Ana Elvira Pascual Vicioso y Ángela Acosta Guillén, de Monte Plata; sor Pilar Arranz Escolar, de San Juan; Milagros Altagracia Batista García, de Valverde, y Rosa María Segura de la Rosa, de Barahona.

Asimismo, recibieron sus pergaminos Lebia María Brea García, de Monseñor Nouel; Ligia Amada Melo, de La Altagracia; Lelys Solanlly Santana Fernández de Faxas, del Distrito Nacional; Luz María Hidalgo, de Samaná y la dominicana residente en el exterior, Rosa Elena Torrens Martínez.

Además, Jeannette Medina Luciano, Celeste Aurora Vásquez Cruz, Quisqueya Victoria Villamán, y Rosa María Ruiz, del Distrito Nacional. María Magdalena Castillo González, de Puerto Plata; Ana Francisca Guzmán, de Dajabón; Ana Altagracia Jorge, de Hermanas Mirabal; Danuvia Pérez Méndez, de Pedernales, y Ramona Adalgisa Pantaleón Fernández, de la provincia Duarte.



VISTA PÚBLICA PARA CONOCER PROYECTO DE LEY PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



La diputada Magda Rodríguez en una de sus intervenciones durante la vista pública.

La diputada Magda Rodríguez participa activamente en una vista pública realizada para conocer los Proyectos de Leyes para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y proyecto de ley que norma la protección de la mujer denunciante de agresión física y psicológica.

El objetivo del encuentro fue escuchar las opiniones de diversos sectores.

La actividad se realizó en la Biblioteca Pedro Enrique Ureña Dentro de las actividades de la XVI Feria internacional del Libro 2013 .



ENCUENTRO CON EL DIRECTOR DE COPRESIDA



La diputada Magda Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Asuntos de Equidad de Género durante el encuentro.

La diputada Magda Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Asuntos de Equidad de Género sostuvo un encuentro con el Director del Consejo Presidencial del Sida (COPRESIDA), Dr. Víctor Terrero, para tratar asuntos relacionados a la ley de VIH/Sida de la República Dominicana.

En la actividad también se desarrolló una charla sobre VIH-SIDA y violencia.

El encuentro se desarrolló en el salón Hugo Tolentino Dipp de la Cámara de Diputados.



ENCUENTRO CON FUNCIONARIO DEL PROGRAMA QUISQUEYA PRENDE CONTIGO.



En un encuentro realizado en la Cámara de Diputados, la Dra. Magda Rodríguez participa con funcionarios del programa Quisqueya Aprende Contigo para conocer el proyecto. El programa fue presentado por el Dr. Pedro Luís Castellano, Coordinador Junta Nacional de Alfabetización.

Cuyo objetivo principal es que el 8 de septiembre del 2014 la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) declare a República Dominicana "territorio libre de analfabetismo".

"Quisqueya Aprende Contigo", es la estrategia que ha asumido el gobierno dominicano, bajo la dirección del Presidente de la República Lic. Danilo Medina, en interés de movilizar a todos los sectores de la sociedad dominicana para lograr superar el analfabetismo en las personas jóvenes y adultas (15 años y más) en todo el país, en un plazo de dos años.



FORTALECER LA PRÁCTICA LEGISLATIVA PARA LA IGUALDAD



Diputada Magda Rodríguez

En un acto realizado en la Ciudad de Bávaro la Dra. Magda Rodríguez participó en el Taller de Intercambio Internacional titulado «FORTALECER LA PRÁCTICA LEGISLATIVA PARA LA IGUALDAD». Esto FUE del 16 a 18 de octubre 2012. Y Se dieron cita participantes de cinco países de la región de América Latina y el Caribe.

El objetivo del taller era el de propiciar un intercambio de experiencias entre actores legislativos, que generara un conocimiento más exacto y profundo de las rutas a seguir por las y los legisladores, y así avanzar de manera real y efectiva hacia la igualdad.

Los objetivos específicos fueron:



* AVANZAR EN LOS DEBATES REGIONALES SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS PARLAMENTARIAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: A partir de visibilizar e intercambiar las experiencias, desarrollar conocimiento que sirva para estos países y otros de la región para el fortalecimiento de estas estructuras parlamentarias, tomando en cuenta los desafíos particulares y compartidos que enfrentan, para transversalizar el enfoque de género en el quehacer legislativo.

* COMPARTIR AGENDAS LEGISLATIVAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS DIVERSOS PAÍSES Y ESTRATEGIAS PARA HACERLAS AVANZAR: Compartir las diferentes agendas o prioridades de igualdad de género acordadas en cada uno de los países y reflexionar sobre estrategias más efectivas en los temas comunes y en especial en tres temas: violencia contra las mujeres, presupuestos sensibles al género y paridad.

* ORIENTAR LAS ESTRATEGIAS E INICIATIVAS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y COOPERACIÓN SUR/SUR EN PARLAMENTOS E IGUALDAD DE GÉNERO. Definir posibles líneas de colaboración y cooperación entre los países posteriores al encuentro.

La ponencia de República Dominicana estuvo a cargo de Magda Rodríguez, Diputada y Presidenta de la Comisión de Género de la Cámara de Diputados.



PARTICIPACION DE REPUBLICA DOMINICANA



FOTO DE GRUPO DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL

En la participación de Republica Dominicana en el encuentro se destacó que el nuevo texto Constitucional, promulgado en 2010, ha sido el más inclusivo en materia de derechos de toda la historia dominicana. En su cuerpo abarca claramente el principio de igualdad, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el reconocimiento del valor productivo del trabajo doméstico y la igualdad salarial por igual trabajo.



CONOCIENDO EL PROYECTO DE LEY DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



La comisión de Género en encabezada por su presidenta la Dra. Magda Rodríguez realizó un encuentro con idea internacional para recibir las propuesta que este organismo hace con el fin de la incorporación del enfoque de género en la propuesta de la ley partidos políticos de la república dominicana".

El Conversatorio conto participación de la Dra. Zetti Bou, Magistrada Suplente Costa Rica; Pilar Tello, Oficial de Programas IDEA Internacional.

En el encuentro se organizó el taller “El Impacto de las Cuotas de Género en América Latina”; con el objetivo de lograr una Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas que trasforme las desigualdades.

En el mismo la diputada Magda Rodríguez expresó que el propósito es generar un espacio de diálogo y debate entre las congresistas que permita concretar y defender algunas propuestas para la incorporación del enfoque de género en la legislación.



VISITA CENTRO PENITENCIARIO NAJAYO MUJRES



La Comisión de Equidad de Género acogió a través de su presidenta, diputada Magda Rodríguez, la invitación realizada por la Licda. Ydelise Pérez, directora CCR-2 Najayo mujeres para mostrar los programas de tratamiento y las instalaciones de ese centro penitenciario el cual pertenece al nuevo modelo de gestión penitenciario de República Dominicana.



PROYECTO DE LEY QUE PROMUEVE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



La diputada Magda Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género, participa en un encuentro con diputados y diputadas, funcionarios del sector público y del sector privado para conocer el Proyecto de Ley que Promueve la Salud Sexual y Reproductiva.

Las Comisiones Permanentes de Género, Salud, Educación, Derechos Humanos, Juventud y Desarrollo Humanos, se reunirán para analizar el anteproyecto de ley presentado por PROFAMILIA que propone modificar la iniciativa.



IX REUNIÓN REGIONAL DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA ACP-UE (SANTO DOMINGO)



Participación de la Dra. Magda Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género en el Encuentro con parlamentarias de Surinam, participantes en la IX Reunión Regional de la Asamblea Parlamentaria ACP-UE (Santo Domingo). Junto a la diputada Magda Rodríguez la Honorable Jennifer Simone, M.D. Presidenta de la Asamblea Nacional de Surinam.

EVENTOS INTERNACIONALES

Participación en la 57 sesión de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) con sede en Las Naciones Unidas, New York. El cual tuvo como tema *“La Eliminación y Prevención de Todas las Formas de Violencia Contra la Mujer y la Niña”* y como tema de revisión *“El reparto equitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres, incluidos los cuidados prestados en el contexto del VIH-SIDA”*.



El 4 de marzo de 2013, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró una mesa redonda de alto nivel sobre la eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra la mujer y la niña. La mesa redonda interactiva de alto nivel se centró en el intercambio de experiencias nacionales, enseñanzas extraídas y buenas prácticas. En las directrices para las deliberaciones se estableció el marco para el diálogo interactivo.

La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres y de la discriminación generalizada por razón de género. Los participantes reconocieron las consecuencias devastadoras que conlleva para las personas, las familias y las sociedades, y admitieron que queda mucho por hacer para remediar el problema.

La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres y de la discriminación generalizada por razón de género. Los participantes reconocieron las consecuencias devastadoras que conlleva para las personas, las familias y las sociedades, y admitieron que queda mucho por hacer para remediar el problema.



55° PERIODO DE SESIÓN DEL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW); DEL 08 AL 26 DE JULIO DE 2013 EN LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS, GINEBRA.



En calidad de presidenta de la Comisión de Asuntos de Equidad de Género del Congreso Nacional de la Rep. Dominicana, la Diputada Magda Rodríguez Azcona, participó por invitación de La Ministra de la Mujer Alejandrina Germán, jefa de la delegación en la presentación de los informes Sexto y Séptimo de la República Dominicana ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW. Este dialogo que se realiza según el mandato de la Convención cada cuatro años, con los estados que han ratificado la Convención, fue realizado el 8 y el 26 de julio 2013 en Ginebra, Suiza, en el marco de la sesión Número 55.

La delegación dominicana ante la CEDAW presentó el informe de los avances y desafíos del país en materia de desarrollo y aplicación de políticas públicas destinadas a eliminar en todos los órdenes las barreras que limitan la plena igualdad de jure y de facto entre hombres y mujeres rindió cuentas de los esfuerzos para eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres.



REPORTE FONDO GESTION LEGISLATIVA

CONCEPTO	MONTO DESTINADO	Porcentaje (%)
Gastos en Educación	RD\$240,500.00	40.98%
Reparación de viviendas	RD\$145,000.00	24.71%
Gastos oficina	RD\$112,000.00	19.08%
Ayudas Medicas	RD\$24,500.00	4.17%
Alimentos	RD\$14,000.00	2.38%
Electrodoméstico	RD\$13,000.00	2.21%
Otras Reparaciones	RD\$10,000.00	1.70%
Pago deuda a terceros	RD\$10,000.00	1.70%
Gas/ gasolina	RD\$7,000.00	1.19%
Actividades comunitaria	RD\$6,000.00	1.02%
Gastos fúnebre	RD\$4,800.00	0.82%
TOTAL	RD\$586,800.00	100%

ANEXO



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 REPORTE FONDO GESTION LEGISLATIVA DE ENERO A DICIEMBRE 2012
 MAGDA ALINA ALT. RODRIGUEZ AZCONA

	2012											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
ELECTRODOMESTICOS							1.000,00					
GAS / GASOLINA												
PAGO DE DEUDAS A TERCEROS			10.000,00									
MEDICA	6.500,00	5.000,00	3.500,00	1.500,00	6.500,00	5.850,00	1.500,00		1.500,00	1.500,00	1.500,00	3.500,00
ASOCIACIONES / FUNDACIONES												
DEPORTE												
GASTOS FUNEBRES						2.000,00				2.500,00		
REPARACION VIVIENDA	7.000,00	10.000,00		3.000,00	16.000,00	10.000,00	10.000,00	20.000,00	10.000,00	15.000,00	11.000,00	
ALIMENTOS	5.000,00	1.000,00	3.000,00			3.000,00	5.000,00		5.000,00	3.000,00		
EDUCACION	19.500,00	24.000,00	19.500,00	18.000,00	18.000,00	21.500,00	18.000,00	21.000,00	24.000,00	18.000,00	21.500,00	16.500,00
TRABAJO OPERATIVOS												
CONSTRUCCION				17.500,00								18.000,00
ACTIVIDADES COMUNITARIAS											3.000,00	
GASTOS OFICINA	10.000,00	10.000,00	9.000,00	10.000,00	9.500,00	9.500,00	10.000,00	9.000,00	10.000,00	11.000,00	10.000,00	10.000,00
REPARACIONES	2.000,00		5.000,00				4.500,00				3.000,00	2.000,00
TOTAL (RD\$)	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	51.850,00	50.000,00	50.000,00	50.500,00	51.000,00	50.000,00	50.000,00
TOTAL REPORTADO (RD\$)	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	51.850,00	50.000,00	50.000,00	50.500,00	51.000,00	50.000,00	50.000,00

NOTA: LOS SOPORTES QUE AVALAN ESTOS DESEMBOLSOS ESTAN DEPOSITADOS EN LOS ARCHIVOS DE ESTA INSTITUCION.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 REPORTE FONDO GESTION LEGISLATIVA DE ENERO A JULIO 2013
 MAGDA ALINA ALT. RODRIGUEZ AZCONA

	2013						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ELECTRODOMESTICOS						6.000,00	7.000,00
GAS / GASOLINA							7.000,00
PAGO DE DEUDAS A TERCEROS							
MEDICA	12.000,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00			
ASOCIACIONES / FUNDACIONES							
DEPORTE							
GASTOS FUNEBRES						2.300,00	
REPARACION VIVIENDA		19.000,00	16.000,00	19.000,00	13.000,00	14.000,00	8.000,00
ALIMENTOS		3.000,00		3.000,00			
EDUCACION	18.000,00	18.000,00	24.000,00	16.500,00	27.000,00	18.000,00	18.000,00
TRABAJO OPERATIVOS							
CONSTRUCCION	9.000,00						
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	3.000,00						
GASTOS OFICINA	9.500,00	9.000,00	13.500,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00
REPARACIONES						10.000,00	
TOTAL (RD\$)	51500,00	50500,00	55000,00	50000,00	50000,00	50300,00	50000,00
TOTAL REPORTADO (RD\$)	51500,00	50500,00	55000,00	50000,00	50000,00	50300,00	50000,00

NOTA: LOS SOPORTES QUE AVALAN ESTOS DESEMBOLSOS ESTAN DEPOSITADOS EN LOS ARCHIVOS DE ESTA INSTITUCION.